

Nº 19
JULIO 1994

CHA Aragón Libre

CHUNTA ARAGONESISTA

Edita: CHUNTA ARAGONESISTA □ Imprime: GORFISA □ Depósito Legal: Z-2590-92



Pasado el paréntesis electoral europeo, retomemos el espíritu del 23 de Abril, de esa jornada memorable en que miles de aragoneses acudieron a la convocatoria de CHA para seguir reivindicando la dignidad, el autogobierno y la participación. La degradación de la vida política aragonesa y española exige compromisos por parte de todos y todas. La gente de CHA está dispuesta a asumir su parte de responsabilidad. Entrar en las Cortes, abrir las ventanas, sacar la escoba, jubilar a esos políticos que no nos merecemos, en definitiva, darle marcha al País.

Comienza la cuenta

El 28 de mayo de 1995 está ya a la vuelta de la esquina. No dejes en manos de otros lo que sólo tú puedes hacer.

atrás

El Somport y el eje E-7

e l día 6 de junio de 1994, fecha del desembarco de las empresas Tavora y Entrecanales, y comienzo de la perforación del túnel de Somport, auténtico nudo gordiano del eje E-7, marca dos hitos de gran importancia histórica, en su sentido más negativo: por una parte, la destrucción de los valles pirenaicos de los ríos Aspe y Aragón, no sólo como soportes físicos de una infraestructura de considerable impacto ambiental y ecológico, sino también, como demuestran algunos antecedentes en valles de los Alpes, por la ruina económica y demográfica que supondrá el tráfico pesado de mercancías por carretera o autovía; y por otra parte, la definitiva apuesta por un sistema de transporte y comunicaciones carretero, eliminando el ferrocarril como alternativa o sistema complementario, actitud absolutamente dirigida desde el MOPTMA, haciendo caso omiso de las recomendaciones del Libro Verde europeo sobre la diversificación de los transportes.

Desde luego que no se trata de un comienzo optimista, ya que el Somport viene aderezado con graves incumplimientos de la legislación ambiental vigente en el tema de los escombros del túnel, con proyectos cambiantes y apresurados (procedimientos por vía de urgencia que no cumplen los estudios pertinentes), y además escatimadores de gastos, puesto que la utilización de semejantes residuos presenta soluciones imaginativas que tan apenas modifican un presupuesto ya astronómico de por sí. Estos hechos lógicamente plantean flecos de mayor alcance, como son el estrepitoso fracaso de los Estudios de Impacto Ambiental (ELA) tal y como están concebidos, o la inexistencia de una planificación y unos modelos de desarrollo integral y coherente de las comunicaciones y transportes. Y todo ello sin entrar en reflexiones sobre conservación del medio ambiente, ahorro energético o rentabilidad social y económica (todavía no alcanzo a comprender cómo se logran justificar los intereses particulares de los grupos privados de presión con argumentaciones de interés público o general). Aquí es donde el ferrocarril convencional, abandonado actualmente a su suerte, se convierte en pieza fundamental.

Realmente el eje europeo E-7, al margen del controvertido túnel, tiene una gran trascendencia para Aragón, en tanto en cuanto puede comportar una mejora positiva de las comunicaciones, especialmente entre las tres capitales aragonesas (autovía Huesca-Zaragoza-Teruel). Pero de ahí a intuir bondades excesivas como crecimientos desorbitados del PIB o del número de empleos, provoca a mi entender un número considerable de interrogantes, ya que las cifras macroeconómicas inducidas para la conectividad Atlántico-Mediterráneo (Burdeos-Levante), escasamente introducen a la ciudad de Zaragoza.

Pero el acondicionamiento de rutas de doble sentido o autovías para el Pirineo es una imposibilidad que cuando no se acepta (imposición de la técnica sobre un medio físico y humano frágil por definición) termina en drama: las autovías pueden desarrollar hasta cierto punto las economías de la llanura pero arruinan los sistemas territoriales en el momento que nos introducimos en la montaña. Una carretera de 10 m de anchura es suficiente para acceder al túnel de Somport.

Y por supuesto, existen alternativas bien planteadas, como la que nos presenta la Coordinadora para la Reapertura del Ferrocarril Canfranc-Olorón (CREFCO), con un sistema de transporte mixto que deriva el tráfico pesado en los altos valles pirenaicos hacia una serie de trenes lanzadera (la ya famosa plataforma rodante o «ferroustage»). Esta medida revitaliza el ferrocarril de Canfranc (antaño intensamente reivindicado) como sistema de transporte combinado que, por otra parte, plantea un menor impacto social, económico y ecológico para el sector pirenaico del eje E-7, aportando una solución ambiental al grave problema que representará el tráfico de camiones.



**Fernando
Lampre**

**Rolde de
Ecología y
Ordenación
del
Territorio
de CHA**

Tras el 12-J: nuevo paisaje



CHA se congratula de que los ciudadanos hayan cogido la sartén por el mango y se hayan convertido en protagonistas de la vida política, mostrando a los partidos/maquinarias electorales que debe acabarse ya la patrimonialización del voto popular y la triste política del cheque en blanco cada cuatro años.

Los ciudadanos han votado demandando cambios, muchos cambios, no sólo el de gobierno. **Los más importantes cambios, los de regeneración de la vida pública, participación ciudadana y concepción ética de la política, entendemos desde CHA que no pueden ser encarnados por el PP, corresponsable junto con el PSOE de la degradación institucional y de la pervisión de valores en nuestra sociedad.**

(...) Por otra parte, CHA considera que la crisis del PSOE es irreversible. Se abre ahora el panorama de la izquierda, que es en realidad el de las izquierdas, pues la parte sustancial del voto socialista ya no va a poder permanecer bajo una única sigla, dándose paso a una izquierda plural que va a basar su fuerza precisamente en la diversidad, como CHA viene defendiendo desde siempre.

(Comisión Permanente de CHA)

«Se ha acabado la inercia de votar al PSOE»

Desde luego que el pueblo soberano, quedándose en casa o concentrando su voto en PP e IU, ha castigado al PSOE. Pero quizá sus pecados merezcan mayor penitencia: No podemos olvidar la responsabilidad del PSOE en el descrédito institucional, en la degradación de la vida política, en el silencio ante los casos de corrupción, en esta política económica y social contraria a los intereses de las mayorías, en este estrecho y discriminatorio Estado autonómico, en esa forma de actuar ignorando por sistema la opinión y la participación ciudadana y en la dejación de los valores de la izquierda, en todos los niveles del poder, local, provincial, autonómico y estatal, durante estos últimos doce años. **Su falta de capacidad para depurarse, rearmarse de valores y tomar las riendas del cambio social han convertido a la mayoría de los dirigentes socialistas, incluido Felipe González, en personas no reciclables para la reconstrucción futura de la izquierda ni para la regeneración política** que necesitan nuestras instituciones.

(Chesús Yuste)

Quienes han colaborado y vienen colaborando estrechamente con Marco (Cid, De la Vega, Arola, Jesús Bueno,...) no son blancas palomas o víctimas de un supuesto monstruo. Ellos y no otros le hicieron crecer y alimentaron su desmedida ambición política y personal, y son corresponsables tanto de su gestión como de sus modos de gestionar. (...) Quienes le auparon a la secretaría general del PSOE o a la presidencia del Gobierno aragonés no pueden ahora decir que mantienen discrepancias con él. La realidad es que, **cuando un barco naufraga, las ratas son las primeras en abandonarlo y buscar un nuevo árbol cuya sombra les cobije mejor.**

(Chesús Bernal)

JOSÉ MARÍA FANTOVA



Plan es un pequeño municipio enclavado en el Valle de Chistau. En la última década dos grandes batallas han convertido a sus gentes en protagonistas de su propia historia: por un lado, la caravana de mujeres, una iniciativa simpática que intentó hacer frente al éxodo rural y al secular abandono que vive el valle, olvidado de las inversiones públicas en comunicaciones y otros servicios; y por otro, la lucha contra el proyecto de REDESA de atravesar este hermoso valle virgen con una línea de alta tensión, que causaría enormes afecciones medioambientales y sociales. Entre los jóvenes inquietos que encabezaron ambas iniciativas, destacan **José María Fantova** e **Hilario Puértolas**. Desde mayo del 91 son Concejales de CHA y ejercen la oposición constructiva frente al alcalde del PAR, a quien acusan de falta de voluntad política ante los grandes retos que deben afrontar Plan y el valle.

"Gracias a la lucha del valle no han comenzado aquí todavía las obras de la línea de alta tensión. La gente asume que la justicia es lenta, pero ¿tanto...?"

— **¿Cuál es el balance que haces de estos tres años de gestión municipal?**

— Desde luego que no todo lo que esperábamos. La gestión se concentra en manos del alcalde y, desde nuestro punto de vista, hay muchos temas que deberían enfocarse a través de ordenanzas municipales claras. A propuesta nuestra, se ha regulado el agua y alcantarillado, pero siguen faltando de regularse muchos otros servicios que presta el ayuntamiento. Echamos de menos una gestión más participativa.

El balance del Grupo Municipal de CHA es positivo. Estamos realizando un control muy riguroso del ayuntamiento, ajustando las cuentas y controlando los proyectos. La cuestión urbanística es nuestro caballo de batalla. Sigue pendiente la aprobación de las normas subsidiarias, que es algo fundamental, pero al alcalde le falta voluntad política

para sacarlo adelante.

— **¿Existen cauces para la participación de los Concejales de CHA en las tareas de gobierno?**

— Ya decía antes que todo lo gestiona el alcalde. No se ha dado un reparto de responsabilidades y por eso nos toca estar en la oposición. Sólo un área no la lleva el alcalde: se trata de Cultura, de la que yo soy el responsable. Dentro de Cultura, editamos la revista municipal *La Fuén d'el Madero*, de aparición semestral. Su objetivo es mantener informados a los ciudadanos. Por esta misma razón, repartimos entre todos los vecinos un resumen de los plenos. Está siendo tarea de la delegación de Cultura ofrecer una información muy amplia sobre la vida municipal.

— **¿Qué temas quedan pendientes en este último año de legislatura?**

— Desde luego, las normas sub-

Concejal de Plan

'El Sobrarbe tiene futuro'

sidiarias urbanísticas. Pero hay un problema fundamental que quizá exceda de la capacidad del ayuntamiento: la falta de trabajo para la juventud. Por otra parte, falta reorganizar Plan y todo el valle de Chistau en aspectos de medio ambiente, limpieza, imagen del valle. Falta definir el objetivo al que queremos llegar, qué imagen queremos vender del valle, en qué aspecto debemos especializarnos.

— ***¿Cómo se ve el futuro del Sobrarbe a fin de siglo?***

— Las expectativas de futuro son buenas, si sabemos controlar el medio que nos rodea y sabemos hacer diferenciación del turismo, que es la fuente de riqueza más importante de la comarca. Explotando el turismo, pero sin llegar a desbordarlo todo. El Sobrarbe debe crecer y absorber ese crecimiento. Las comunicaciones han mejorado mucho, pero siguen faltando, por ejemplo, entre nuestro valle y el de Benasque.

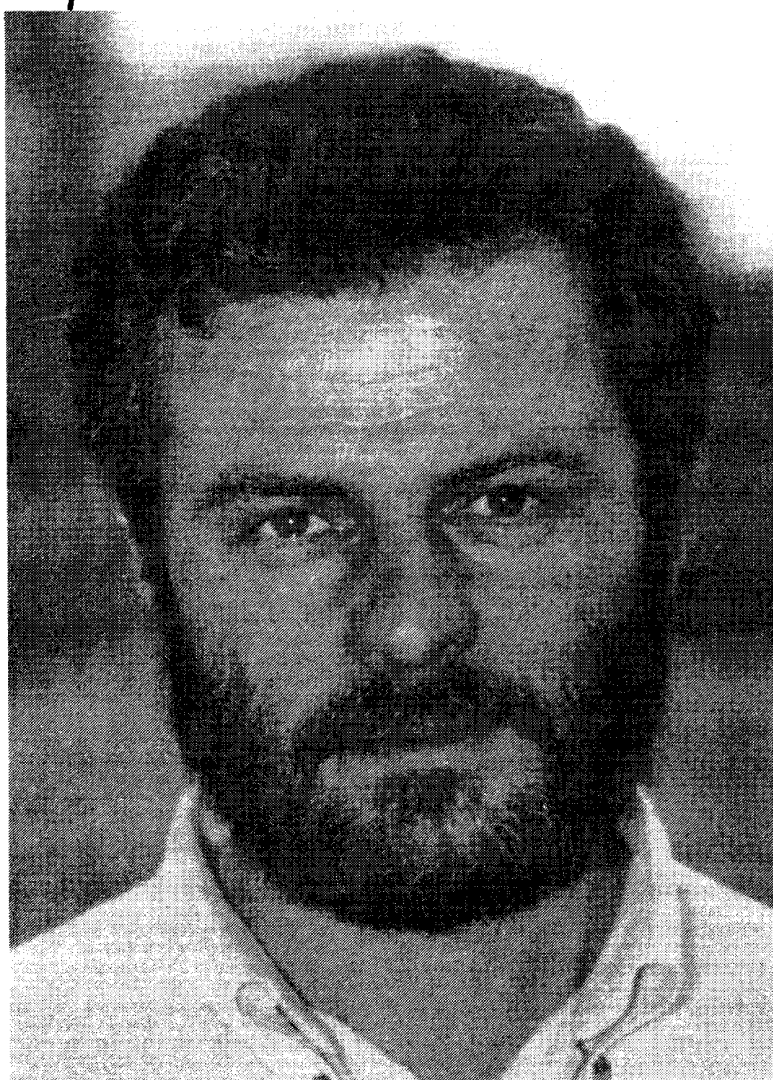
— ***¿Qué función desempeñan en la Mancomunidad del Sobrarbe de la que también formas parte?***

— Participo en el consejo de administración de Radio Sobrarbe y en las comisiones de Cultura y Turismo Verde. Además, en Radio Sobrarbe soy el responsable de Programación. Hemos conseguido que sea una emisora muy ligada al sobrabense. Forma parte de la vida de nuestros valles. Aunque es la única que puede sintonizarse en la zona, ha tenido que irse ganando su espacio.

— ***¿Y qué hacemos con la Línea de Alta Tensión?***

— Llevamos diez años luchando. CHA siempre ha estado, desde el principio, enfrente de la Línea: desde la Coordinadora de Defensa y Desarrollo del Valle

de Chistau, a través del recurso contencioso-administrativo ante el Tribunal Supremo, y desde CHA, con sucesivas denuncias ante la Comisión Europea. Ahora estamos expectantes ante unas respuestas jurídicas que deberían haberse resuelto hace ya varios años. La gente del valle asume que la justicia es lenta, pero ¿tanto...? Hay que agradecer a la lucha que hemos estado llevando en el valle que no se haya producido todavía el inicio de las obras, con el tremendo impacto medioambiental y social consiguiente, que sería difícil de recuperar, aunque luego la sentencia fuera satisfactoria para nosotros.



Los ciudadanos han censurado a sus representantes políticos. Se trata de una moción de censura colectiva.



Chesús Bernal, Secretario General de CHA, en su intervención el pasado 23 de Abril.

Frente al triste espectáculo de los cuatro partidos parlamentarios, desfilando tras la ecuestre policía municipal de gala y tras la cohorte de guardaspaldas de Pepe Marco, y que apenas lograron convocar ni a la décima parte de los aragoneses que se movilizaron los dos años anteriores, **el acto político de CHA se convirtió en el referente de la dignidad, de la lucha por la autonomía plena de verdad, del compromiso sincero con la regeneración democrática.**

Cerca de 5.000 personas acudieron a la llamada de CHA, alzaron las banderas y participaron activamente en un gesto reivindicativo alrededor de la Aljafería que se ha convertido ya en un hito en la joven historia de CHA y en un serio tirón de orejas a PP, PAR, PSOE e IU, cómplices en un Estatuto a la baja y en unas Cortes de opereta.



Miles de aragoneses acudieron a reivindicar la dignidad ante las Cortes de Aragón. No faltaron quienes resisten ante proyectos agresivos con nuestro futuro: la gente de Lechago, los de Artieda con su Yesa No, la Dagróna de los ecofontaneros recordando que el Pacto del Agua es la antesala del trasvase del Ebro, los insumisos,...

23 de
a b r i l
1 9 9 4

**Porque
basta
ya**



*Miles de aragoneses
responden a la
convocatoria de CHA
por el autogobierno
y la dignidad*





• *Cientos de miles de aragoneses lejos de Aragón*

En el censo de 1981 encontramos 318.101 aragoneses de nacimiento que vivían fuera de Aragón. Sin duda la cifra real es superior a ésta, si tenemos en cuenta a los hijos de estos aragoneses nacidos en la emigración. Este éxodo masivo de cientos de miles de aragoneses, motivado por las necesidades económicas o por la búsqueda de mayores perspectivas de desarrollo personal, ha supuesto para Aragón una tremenda sangría de energía y creatividad, ha reducido nuestras posibilidades de desarrollo, **ha envejecido nuestra población y ha desertizado enormes áreas produciendo grandes desequilibrios territoriales**, además de separar a miles de familias.

La emigración, junto a otros factores, ha motivado **que Aragón pierda peso específico en el conjunto de España**, lo que inevitablemente conlleva también pérdida de peso político. Ha dejado auténticos desiertos humanos en las comarcas de todo Aragón, en beneficio de Barcelona, Valencia, Madrid y de la propia capital aragonesa, Zaragoza.

El Estatuto de Autonomía de 1982, en su artículo 6º, 2 b), exige a los poderes públicos aragoneses **que posibiliten el retorno de los aragoneses que viven y trabajan fuera de Aragón**. Sin embargo, doce años después, parece que poco se ha hecho en este sentido.

• *Ser aragoneses o dejar de serlo*

Según la legislación, existen dos clasificaciones jurídicas de los aragoneses: a) los que tienen vecindad civil aragonesa, y b) los que tienen vecindad administrativa aragonesa.

La **vecindad civil aragonesa** viene regulada por el artículo 14.5 del Código Civil. Está atribuida originariamente a los nacidos de padres que la tengan y puede adquirirse *por residencia continuada durante dos años siempre que el interesado manifieste ser ésa su voluntad o por residencia continuada de diez años, sin declaración en contrario durante ese plazo*. Es de hacer notar que, del mismo modo que se adquiere, **puede perderse**; es decir, **que afecta a todos los aragoneses que lleven más de diez años residiendo fuera de Aragón** sin haber hecho declaración expresa, ante el Registro Ci-

vil, de que desean continuar siendo aragoneses.

La **vecindad política o administrativa** se regula en el art. 4 del Estatuto de Autonomía de Aragón y dice que *gozan de la condición política de aragoneses los ciudadanos españoles que... tengan vecindad administrativa en cualquiera de los Municipios de Aragón* y *los españoles residentes en el extranjero que hayan tenido su última vecindad administrativa en Aragón*.

Sólo esta segunda vecindad es la que afecta al derecho al sufragio activo y viene determinada por el lugar en el que el ciudadano se haya inscrito en el censo electoral. En este caso, nos encontramos con un agravio comparativo, pues **los aragoneses residentes en otra Comunidad Autónoma española no pueden participar en la vida política aragonesa**, mientras que los residentes en el extranjero mantienen tanto la vecindad civil como la administrativa aragonesa y, por tanto, pueden participar en los procesos electorales que se desarrollen en Aragón.

PROPUESTAS DE CHA

• *Para mantener o recuperar la condición de aragoneses*

CHA considera muy importante que los aragoneses de la emigración puedan, si así lo desean, seguir siendo aragoneses. Por eso, CHA quiere difundir este derecho tan desconocido y poco promocionado por los poderes públicos. **Conservar la condición de aragonés cuando se vive fuera de Aragón es muy sencillo: basta con acudir al Registro Civil y manifestar que se desea mantener la vecindad**

civil propia. Una vez hecha esta manifestación, ya no hay por qué repetirla en toda la vida. Lo importante es que ello debe realizarse **antes de que transcurran diez años** de residencia continuada en otra comunidad, porque en caso contrario se pierde automáticamente en favor de la vecindad civil castellana o común, o de otra vecindad foral en su caso.

Y para los que han dejado transcurrir ese plazo sin decir nada, el único procedimiento posible en la actualidad es volver a residir en Aragón continuadamente durante dos años e ir al Registro Civil a manifestar el deseo de recuperar la vecindad civil aragonesa. **CHA propone**, para aquellos aragoneses que hayan perdido su condición de tales por desconocimiento o por olvido, el establecimiento de una **disposición transitoria** en la reforma legislativa que más adelante expondremos, **para que todos los aragoneses que lo desearan pudieran recuperar la vecindad civil aragonesa** con una simple manifestación ante el Encargado del Registro Civil.

• *Para participar en la vida política aragonesa*

Nuestras instituciones no parecen interesarse por los aragoneses residentes fuera de Aragón. CHA considera fundamental la participación activa en la vida social y política aragonesa de los aragoneses de la emigración. Esta participación, según el art. 152 de la Constitución Española, se canaliza a través del sufragio universal, mediante el que se elige a los representantes políticos de la asamblea legislativa autonómica. Por tanto, **CHA propone la elaboración de un censo de los**

aragoneses residentes en otras Comunidades Autónomas españolas para que puedan participar en la elecciones a Cortes de Aragón, por residir en esta cámara la soberanía del Pueblo Aragonés.

La formación del censo electoral, por su parte, se encuentra regulada en la Ley Orgánica del Régimen Electoral General (LOREG) que, en su art. 31.3, reformado en 1991, dice que el *«Censo electoral es único para toda clase de elecciones, sin perjuicio de su posible ampliación para las elecciones Municipales y al Parlamento Europeo»*.

El problema que planteamos es jurídicamente una cuestión administrativa, de formación del censo electoral, que parte de la unidad como principio general, pero en el que se han abierto importantes brechas cuando se trata de elecciones Municipales y al Parlamento Europeo a partir de la creación de la ciudadanía europea.

No encontramos, por tanto, **ninguna razón jurídica para no establecer otra excepción cuando se tratara de elecciones al Parlamento autonómico, en el caso de las Comunidades que tienen derecho civil propio**. Sería precisa para ello la reforma de los arts. 4 y 8 del Estatuto de Autonomía de Aragón, del art. 2 de la Ley Electoral Aragonesa y del art. 31.3 de la citada LOREG.

CHA propone que ese censo especial, para que la emigración participe en las elecciones a Cortes de Aragón, **incluya a aquellos ciudadanos que gocen de la vecindad civil aragonesa**, a partir de **un registro único** de los aragoneses residentes en otras Comunidades Autónomas que evite duplicidades en caso de su regreso a Aragón.

**Ser
ara
go
nés
también
lejos de
Aragón**

Campana de
CHA
en favor de
los derechos
políticos para
los emigrantes
aragoneses

Chistau resiste, si tú resistes

En esa lucha continua que libramos en la defensa de nuestro territorio, coincidiendo con el desembarco de Normandía, **CHA** desembarcó en Bruselas con una nueva denuncia contra el Estado español por incumplimiento de normativa comunitaria en el proyecto de la línea de alta tensión Aragón-Cazaril. La reciente sentencia del Tribunal Europeo de Luxemburgo que ha condenado a España por vulnerar la directiva de la UE en materia de protección de aves silvestres por determinadas obras realizadas en las Marismas de Santoña (Cantabria) ha devuelto la esperanza a los servicios jurídicos de **CHA**, pues la bal de Chistau es una zona de especial protección de aves según el catálogo comunitario, por lo que la sentencia de Santoña, que sienta jurisprudencia, podría suponer (junto con los otros frentes de lucha jurídica abiertos en el Supremo y en París) la paralización de la *autopista eléctrica* y la victoria definitiva de los habitantes del valle.

(Para más información, ver la entrevista con el Concejal de **CHA**, **José María Fantova**, en las páginas 4 y 5 de este **Aragón Libre**).

Abre la muralla

Los alcaldes y concejales de **CHA** se dedican a derribar muros en la vida municipal y a abrir ventanas a la participación ciudadana. Pero también rescatan del olvido los muros que la Historia nos ha ido dejando en nuestras ciudades y pueblos para convertirnos en lo que al fin somos. Por eso, al grito de *Abre la muralla*, el Grupo Municipal de **CHA** en Teruel ha iniciado una campaña de recogida de firmas y de debate social para rescatar el Torreón del Rincón, uno de los lienzos de la muralla medieval de Teruel que recientemente quedó al descubierto. **Antonio Pérez**, Concejal de **CHA**, ha propuesto que no se construya en las cercanías del torreón para que éste permanezca a la vista del público, revitalizándose su entorno con una zona verde, un centro cultural y un aparcamiento subterráneo. De momento, como es tristemente habitual, el resto del Consistorio hace oídos sordos a las iniciativas racionales. Ya se convencerán.

Atención: una pedrada



Pues si no lo hacemos nosotros,...

29 de junio, recuerdos de una derrota y esperan- za de futuro

El 29 de Junio es una de esas fechas que se recuerdan, pero no se celebran. Hace 287 años el primer Borbón, Felipe V, mediante los Decretos de Nueva Planta, tras la Guerra de Sucesión, impuso el modelo de Estado centralista y uniforme, perdiendo entonces Aragón su soberanía política. Sin olvidar la historia, hace ocho años, decidimos cambiar el sentido de esa fecha y fundar precisamente un 29-J un nuevo proyecto político llamado a defender las libertades nacionales del Pueblo Aragonés y los valores democráticos y de izquierda. Por eso, estos días celebramos el nacimiento de **CHA**. Compañero/a, amigo/a, feliz en tu día. Y con rasmia, que se necesita mucha en este País.

**Donde hay un aragonés
peleando por la dignidad,
siempre habrá gente de
CHA. Como en el Tour.** ➔

Aragoneses de todo el mundo, uníos

En las páginas anteriores reproducimos el documento en que **CHA** está basando su campaña en favor de los derechos políticos para los emigrantes aragoneses residentes fuera de Aragón. Cientos de miles de aragoneses pueden perder su vecindad civil aragonesa por falta de información. **CHA** pretende animar a estos colectivos a conocer sus derechos y a exigir a los poderes públicos aragoneses cauces reales de participación política en Aragón, aunque vivan y trabajen lejos de aquí. En los próximos meses de septiembre y octubre **CHA** realizará sucesivos actos de difusión de esta campaña ante las comunidades aragonesas de Madrid, Barcelona y Valencia, focos de recepción de la diáspora aragonesa. La propuesta de **CHA**, con el respaldo de los colectivos interesados, será presentada posteriormente a las Cortes de Aragón para su inclusión en la reforma estatutaria.



Sin que sirva de precedente

Por primera vez en nuestra pequeña historia, las papeletas de **CHA** no estuvieron en las mesas electorales en la convocatoria del pasado 12 de junio. La decisión de la coordinadora *Izquierda de los Pueblos* de no concurrir como coalición a las elecciones al Parlamento Europeo, nuestro rechazo a algunas ofertas realizadas por partidos como EA y ERC a quienes no consideramos dentro del nacionalismo sensato, solidario y progresista que nosotros propugnamos y, finalmente, las enormes pegadas que conlleva concurrir en solitario en unos comicios de circunscripción estatal nos desaconsejaron participar en estas elecciones europeas. Sin que sirva, por supuesto, de precedente. Pasado este paréntesis, con las energías intactas y un nuevo escenario delante, nos enfrentamos ya al *sprint* final. Quien quiera votar **CHA** debe saber que el momento propicio va a ser el 28 de mayo del 95, fecha de las elecciones municipales y a Cortes de Aragón. Por cierto, nuestro entrañable adversario, Cristóbal Montes, en su calidad de presidente del Parlamento aragonés ha dado orden de emprender obras para acomodar en la zona de los despachos a un nuevo grupo parlamentario. Muy amable, Don Ángel.

D E N T R O

Opinión:

'El túnel del Somport y el eje E-7'.

Fernando Lampre pág.2

Tras el 12-J: nuevo paisaje.

pág. 3

José María Fantova:

"El Sobrarbe tiene futuro". (Entrevista con el Concejal de Plan).

pág. 4

23-A: Porque basta ya.
Éxito en la convocatoria de CHA.

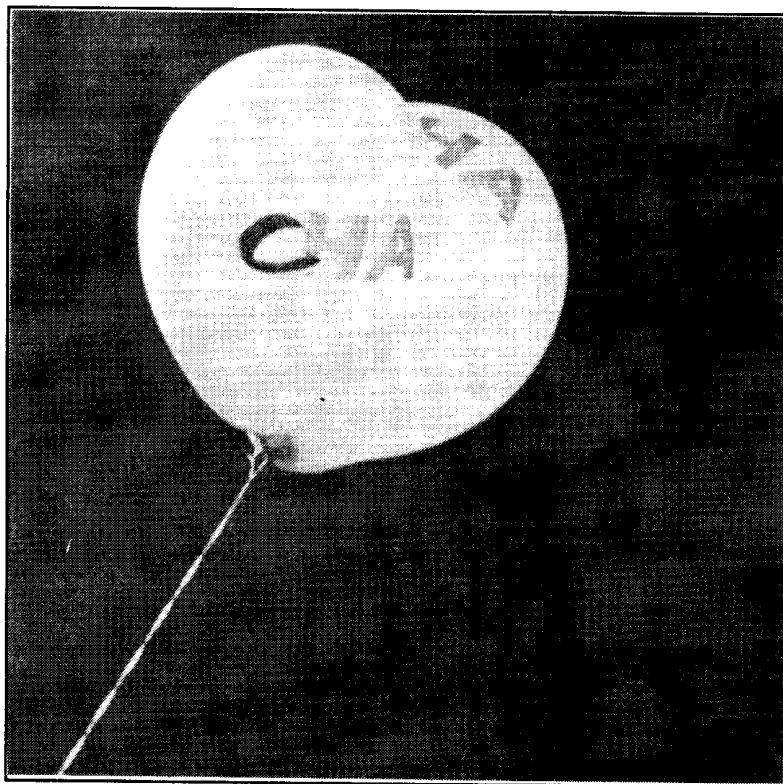
pág. 6

Propuesta de CHA en favor de los emigrantes aragoneses.

pág. 8

Cosas de casa
(Noticias breves sobre CHA).

pág. 10



imaginar paraísos
es más fácil que
construirlos.
También menos hermoso.

(Gioconda **Belli**, poeta nicaragüense)

PERIODICO

PRENSA
INFORMATIVA

Sr. Cartero, por favor, señale con una X las causas de la devolución	
Ausente	☐
Defunción	☐
Cambio Domicilio	☐
Desaparecido	☐
Señas insuficientes	☐
Rehusado	☐

Rte.: **Aragón Libre**
ORGANO DE CHUNTA ARAGONESISTA

Juan Pablo Bonet, 14, 1.º I. Tef.: 976/37 96 45
ZARAGOZA

FRANQUEO CONCERTADO 50/89

ENVIO A: